



**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Patrimonio de los pueblos**

Facilitador de diálogo intercultural y concertación para el Vivir Bien

**30 años por el autodesarrollo  
de los Pueblos Indígenas**



**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Patrimonio de los pueblos**

FILAC 2022

# ¿Qué es el FILAC?

Es un organismo internacional de derecho público creado en 1992 por la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Madrid, España.

El FILAC apoya los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región, y promueve el Buen Vivir-Vivir Bien como una alternativa para garantizar la sostenibilidad ambiental, el respeto de los derechos fundamentales del ser humano, y el diálogo entre los principales actores del desarrollo indígena: Pueblos Indígenas, gobiernos, sociedad civil, academia, empresarios y otros.

Este organismo intergubernamental, único porque sus órganos de gobierno son ocupados por representantes de los

gobiernos y de los Pueblos Indígenas de manera paritaria, es hoy en día Observador Permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas lo que le permite participar en los debates sobre temas de interés para todos los pueblos del mundo.

A lo largo de sus casi 30 años de trayectoria, el FILAC ha diseñado e implementado iniciativas de promoción y apoyo al desarrollo de los Pueblos Indígenas y ha ido reafirmando su rol de "(...) facilitador del diálogo para la construcción de los consensos entre los actores del desarrollo indígena".

A partir de 2018 da seguimiento y acompaña la ejecución del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.



## Visión

Nuestra visión es ver a los Pueblos Indígenas reconocidos y respetados en el ejercicio pleno de sus derechos, culturas e identidades, con organizaciones sólidas, fortalecidas en sus capacidades administrativas, técnicas, económicas, políticas, sociales y culturales a través de sus propios procesos de desarrollo sostenible que, en convivencia intercultural, incorporan sus identidades en el desarrollo y gestión económica y democrática de los Estados nacionales de América Latina.



**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Misión

Nuestra misión es promover el Buen Vivir-Vivir Bien como una alternativa de vida digna para pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas de América Latina y El Caribe, a través del ejercicio pleno de los derechos humanos y colectivos y la interculturalidad como forma de convivencia, que genere igualdad de oportunidades y la superación de todas las formas de exclusión y dominación, desarrollando capacidades para facilitar, asesorar técnica y políticamente los procesos de diálogo entre Estados y Pueblos Indígenas.

## ¿Cuáles son los órganos de gobierno del FILAC?

### **Asamblea General**

La Asamblea General está conformada por un delegado de los gobiernos y uno de los Pueblos Indígenas de cada Estado miembro. Se reúne cada dos años a convocatoria de la Presidencia del Consejo Directivo y toma todas las decisiones por consenso.

### **Consejo Directivo**

El Consejo Directivo es elegido por la Asamblea General y está conformado por 12 miembros: seis representantes de los Pueblos Indígenas y seis de los gobiernos, de los cuales tres representan a los Estados de América Latina y tres a los Estados extrarregionales.

### **Comité Ejecutivo**

El Consejo Directivo elige en su primera reunión al Comité Ejecutivo, integrado por una Presidencia y dos vicepresidencias, el cual funciona en representación permanente de la organización. Funciona de forma colegiada y cuando la Asamblea se encuentra en receso se reúne cada seis meses de manera regular o las veces que sea necesario para atender los requerimientos institucionales, a convocatoria de la Presidencia.

### **Secretaría Técnica**

La Secretaría Técnica, conformada por un equipo de técnicos altamente cualificados, es el brazo operativo. Tiene a su cargo la gestión técnica y administrativa del FILAC. La responsabilidad de conducir y velar por el correcto funcionamiento de esta instancia es del Secretario Técnico, quien es nombrado por el Consejo Directivo luego de un proceso de selección competitivo y transparente.

## Único organismo internacional paritario

Por su composición paritaria, el FILAC ha generado procesos de diálogo para poner en valor un patrimonio de los Pueblos Indígenas cultivado desde tiempos milenarios: la cultura de la paz y el consenso, el respeto a la vida, a la naturaleza, a la diversidad cultural y espiritual como principio de su continuidad histórica como pueblos. La gran mayoría de sus comunidades habitan zonas de gran valor ecológico y estratégico para la vida humana.

## FILAC, un escenario de diálogo

Como escenario de diálogo entre Pueblos Indígenas, gobiernos, sociedad civil, academia y empresarios, FILAC estableció diversas mesas de concertación e incidencia con la convicción de que llegó la hora de girar hacia el futuro a la equidad, dignidad y solidaridad humana, de escuchar a los que soportaron y soportan los problemas y nunca fueron consultados. También contribuyó a la adopción de instrumentos internacionales y nacionales de defensa y promoción de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas.



**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Compromiso por el desarrollo sostenible

El FILAC enfatiza que el mundo necesita ideas nuevas y en las comunidades hay mucho que escuchar para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las acciones realizadas desde sus diferentes programas, por ejemplo el apoyo a la igualdad de género, la revitalización y protección de las lenguas indígenas, la promoción del desarrollo con cultura e identidad de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, permiten avances en la Agenda 2030.



**FILAC**

FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Coordinación

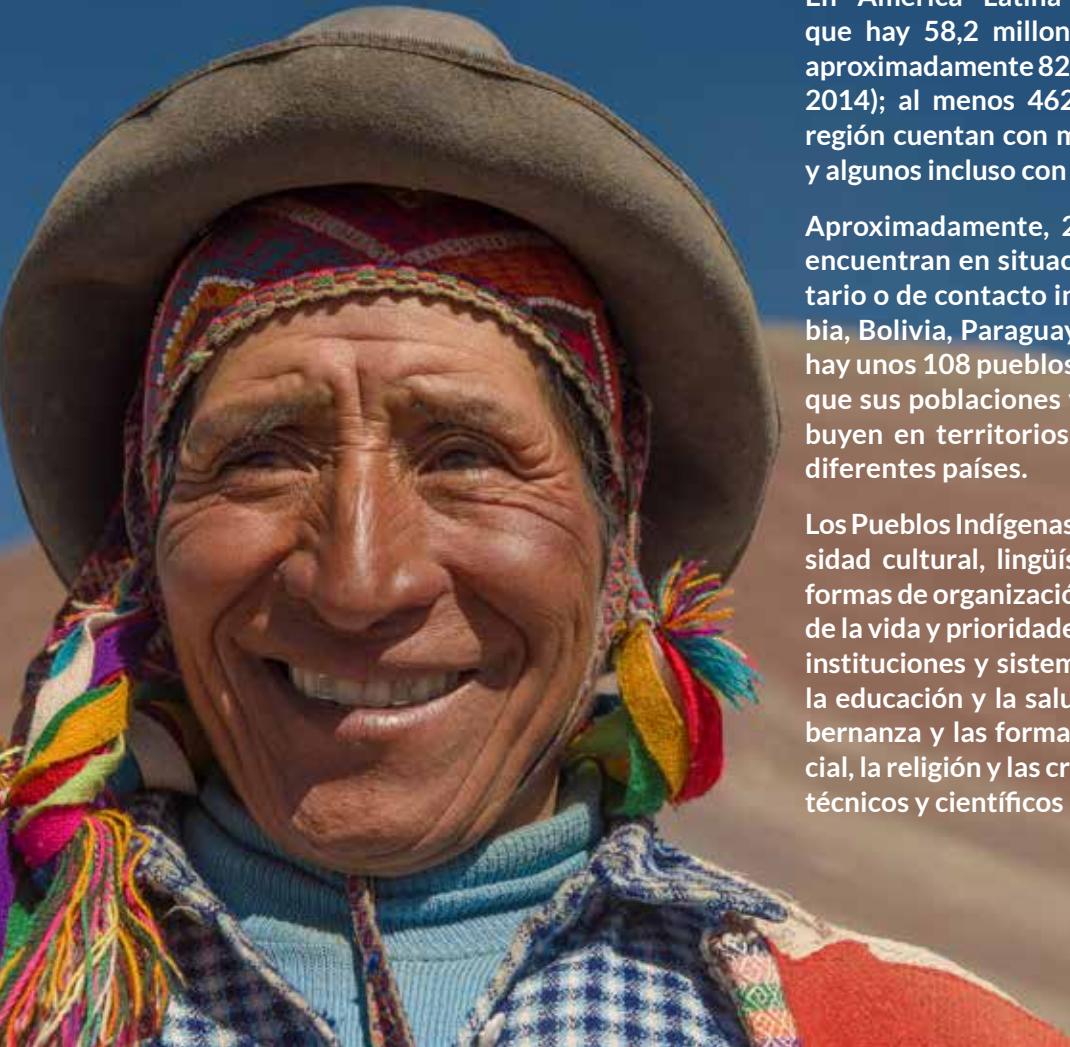
FILAC coordina y trabaja con diferentes organizaciones indígenas e instituciones de varios niveles, entre ellas la Plataforma Indígena Regional, trabajo que se amplía de manera permanente.

# 58,2 millones de indígenas en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe se calcula que hay 58,2 millones de indígenas (2018) y aproximadamente 826 Pueblos Indígenas (Cepal 2014); al menos 462 Pueblos Indígenas en la región cuentan con menos de 3.000 habitantes y algunos incluso con menos de cinco personas.

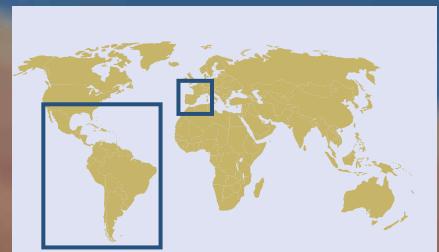
Aproximadamente, 200 Pueblos Indígenas se encuentran en situación de aislamiento voluntario o de contacto inicial (Brasil, Perú, Colombia, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Venezuela); y hay unos 108 pueblos transfronterizos, es decir que sus poblaciones y asentamientos se distribuyen en territorios que hoy corresponden a diferentes países.

Los Pueblos Indígenas de la región ofrecen diversidad cultural, lingüística, territorial; historias, formas de organización, cosmovisiones, visiones de la vida y prioridades de desarrollo diferentes; instituciones y sistemas propios para gestionar la educación y la salud de sus miembros, la gobernanza y las formas de gestión de la vida social, la religión y las creencias, los conocimientos técnicos y científicos milenarios.



# ¿Qué países integran el FILAC?

México  
Guatemala  
El Salvador  
Nicaragua  
Costa Rica  
Panamá  
Cuba  
Belice  
Honduras  
Venezuela  
Colombia  
Ecuador  
Perú  
Bolivia  
Chile  
Brasil  
Paraguay  
Uruguay  
Argentina



# Hitos en la historia reciente del FILAC

## 2005 | Universidad Indígena Intercultural - UII

Se crea la UII con 21 centros académicos asociados y se introduce el concepto de la Cátedra Indígena Itinerante con el aporte de Sabios Indígenas en los espacios académicos clásicos.



2005

## 2017 | Plan Cambiar con Sabiduría

Se aprueba el plan estratégico "Cambiar con Sabiduría". El FILAC es parte del Grupo Mayor de Pueblos Indígenas para el Desarrollo Sostenible de la ONU para la implementación de los ODS 2030.



2017

## 2012 | El Buen Vivir - Vivir Bien

Se crea el programa Mujer Indígena. Se alimenta el debate en la Cumbre Mundial de Pueblos Indígenas y se sistematizan buenas prácticas del Buen Vivir - Vivir Bien.



## 2018 | Plan de Acción Iberoamericano

Plan de Acción Iberoamericano para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas (aprobado por Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Iberoamericana de noviembre de 2018).



### 2017 | Observador Permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El 6 de noviembre de 2017, la VI Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, aprobó por unanimidad otorgar al FILAC la condición de Observador Permanente de la Asamblea General. Este estatus le permite hacer conocer la voz de los pueblos indígenas de la región ante el mundo.



### 2021 | Creación de la ICI

Se crea el Programa Iniciativa de Cooperación Indígena (ICI) – Sumaq Kausay, a través del cual se proporcionará apoyo a los procesos, acuerdos e iniciativas para el “Desarrollo con Identidad de los Pueblos Indígenas y de los gobiernos”.



2017

2018

2020

2021

2022

### 2020 | Observatorio Regional para Los Derechos de los Pueblos Indígenas

Entra en funcionamiento el Observatorio Regional para los Derechos de los Pueblos Indígenas. Ese año se conforma la Plataforma Indígena Regional contra la COVID 19.



### 2022 | Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas

El Primer Consejo Intergubernamental del IIALI, reunido el 10 de febrero del 2022, eligió al FILAC como la Unidad Técnica del instituto.





# Plan Estratégico Institucional “Cambiar con Sabiduría”

El FILAC se orienta por los lineamientos de su Plan Estratégico Institucional 2017-2027 “Cambiar con Sabiduría”. Este documento establece tres programas emblemáticos:

**1 Diálogo y concertación**  
Cuyo objetivo es promover o profundizar procesos de diálogo nacionales e internacionales tendientes a definir, construir e implementar políticas públicas coherentes con el reconocimiento y protección de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas.

**2 Desarrollo económico con identidad**  
Orientado a apoyar el diseño e implementación de procesos e iniciativas promotoras de desarrollo con identidad, enfocado al Buen Vivir-Vivir Bien de los Pueblos Indígenas. Esto está en coherencia con el reconocimiento y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

**3 Educación para la equidad**  
Orientado a promover procesos interculturales de formación, investigación, construcción, sistematización y difusión de conocimientos, saberes y tecnologías indígenas.

Además, el FILAC cuenta con dos programas transversales: el de jóvenes y mujeres indígenas, que dentro del Plan Estratégico “Cambiar con Sabiduría”, son los grupos prioritarios en la implementación de los Programas del FILAC.

# Líneas de acción



## **Observatorio Regional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas-ORDPI**

El Observatorio Regional de Pueblos Indígenas (ORDPI) realiza estudios, prepara informes especializados y organiza bases de datos sobre diversos temas que son de interés para Pueblos Indígenas, gobiernos, instituciones, organizaciones indígenas, internacionales y académicas.

Los materiales técnicos elaborados —informes sobre mujeres indígenas, revitalización de lenguas indígenas, marcos jurídicos e institucionales, entre otros— son herramientas útiles para colaborar en la búsqueda de acuerdos sólidos entre los participantes de los procesos de diálogo nacionales y regionales.



## Mujeres - jóvenes

La participación plena de las mujeres y jóvenes indígenas es prioritaria en todo el trabajo que desarrolla el FILAC. Trabajamos para visibilizar y fortalecer la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en la generación de políticas públicas dirigidas a la atención y prevención de las distintas formas de violencia de las que son víctimas.

Además, el FILAC creó el Programa de Juventud Indígena con el objetivo de impulsar el empoderamiento de las juventudes indígenas y dotarles de herramientas para la promoción de sus derechos colectivos.



## ICI - Sumaq Kawsay

La Iniciativa de Cooperación Indígena (ICI) Sumaq Kawsay busca impulsar y apoyar los procesos de diálogo y trabajo conjunto entre los Pueblos Indígenas, los gobiernos y otros actores relevantes para el desarrollo para el Buen Vivir – Vivir Bien.

La ICI proporciona apoyo a los Pueblos Indígenas para que autogestionen sus procesos de desarrollo con identidad y a las instituciones estatales para que incorporen esta perspectiva en sus políticas públicas. Proporciona información, asesoría técnica, fortalece las capacidades de los actores

indígenas y gubernamentales y además facilita la creación de condiciones para el trabajo mancomunado.

Un eje central de la ICI es la promoción del intercambio Sur- Sur en especial entre comunidades para que puedan conocer experiencias diversas, saberes tradicionales y aplicación de nuevas tecnologías que potencian sus capacidades actuales. Al mismo tiempo la ICI ayuda en la canalización de recursos financieros para apoyar situaciones emergentes en comunidades que requieren ayuda inmediata, incluyendo a mujeres y jóvenes indígenas.





## Universidad Indígena Intercultural - UII

La Universidad Indígena Intercultural (UII) es una iniciativa regional de educación superior destinada a fortalecer las capacidades de hombres y mujeres indígenas de todo el continente.

En los diplomados, cursos y programas de distinto nivel que ofrece la UII se asegura la participación de mujeres y jóvenes indígenas, y se promueve el diálogo intercultural e intergeneracional. Sus actividades pedagógicas están basadas en la interculturalidad,

el diálogo interepistémico e intercientífico, el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos individuales y colectivos, además de la espiritualidad de los Pueblos Indígenas.

La participación de la Cátedra Indígena Itinerante —conformada por sabios, expertos, académicos, líderes y especialistas indígenas— en toda la oferta académica de la UII le otorga características únicas de formación.



## La voz del FILAC en el mundo

El FILAC lleva la voz de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe a los diferentes escenarios de debate multilateral global, regional, subregional. En esos ámbitos el FILAC presenta e impulsa iniciativas con visión integral orientados a cambiar el paradigma de desarrollo y retomar el legado de la sabiduría ancestral del Buen Vivir - Vivir Bien como una alternativa para garantizar la sostenibilidad ambiental y el respeto de los derechos fundamentales del ser humano.



# FILAC



# ¡Juntos por el Vivir Bien de nuestros Pueblos!



[www.filac.org/nuestro-trabajo](http://www.filac.org/nuestro-trabajo)



## Patrimonio de los pueblos

### Markanakasana yänakapa

Aymara - Bolivia

### Aihini nhimrõ

Xavante - Brasil

### Indiana ni Prapatika

Miskitu - Nicaragua

### Stii xquidxinuu

Zapoteco de Juchitan - México

### Taitakuna ñukanchipa wakaichishkahuna

Quichua de Otavalo - Ecuador

### Nim usilal reeb'li ka tenamit

Maya q'eqchi' - Guatemala

## FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Av. 20 de Octubre #2287 esq. Rosendo Gutiérrez

La Paz, BOLIVIA

Teléfono: 591-2-2423233

[www.filac.org](http://www.filac.org)



[fondo.indigena](https://www.facebook.com/fondo.indigena)



[filac\\_](https://twitter.com/filac_)



[filac\\_](https://www.instagram.com/filac_)



[FILAC TV](https://www.youtube.com/FILAC-TV)